

En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 12,30 hh. del 9 de noviembre de 2012, viernes, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

María José Sanzo Pérez, Presidenta de la Comisión y Vicedecana de Calidad.
Javier Alonso Álvarez, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).
Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.
Alejandro Blanco Urizar, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.
María Elena Fernández Rodríguez, representante del Colegio de Economistas de Asturias
Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
Ángel García González, profesor representante del Grado en Economía.
José Luis Suárez Allende, representante del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.
Marino Zapatero, representante del Club Asturiano de Calidad.
Florentino López Iglesias, Secretario de la Comisión.

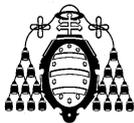
Excusan su asistencia doña Elena Alonso García, alumna representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; don Juan Cantos Mayorga, alumno representante del Grado en Economía; doña Marina Pineda González representante en la Comisión de la Unión General de Trabajadores; doña María Victoria Rodríguez Escudero, representante del Grado en Relaciones Laborales.

La señora Presidenta de la Comisión, Dña. María José Sanzo Pérez, declara iniciada la misma, y se procede conforme al orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior. Se aprueba por asentimiento.

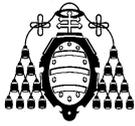
2.- Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión. La Sra. Presidenta da la bienvenida a la Comisión a la profesora doña Susana López Bayón, que sustituye a la profesora doña Ana Valdés como representante del Grado en ADE, y al profesor don Ángel García, que sustituye al profesor don César Rodríguez, como representante del Grado en Economía.

- La Sra. Presidenta de la Comisión da cuenta de las dos sesiones extraordinarias celebradas, respectivamente, el día 5 de julio (convocatoria relativa a revisión y aprobación de las Guías Docentes de los cuatro grados de la Facultad) y el 20 de septiembre (convocatoria centrada en la descripción del Programa MONITOR de la ANECA, de seguimiento de Titulaciones, que fue presentado por el Director de Área de Calidad y Nuevas Titulaciones don Juan Manuel Marchante). D. Alejandro Blanco Urizar, representante de la Federación Asturiana de Empresarios, plantea que, aunque se trate de convocatorias extraordinarias dirigidas básicamente a los miembros “internos” de la Comisión de Calidad, se informe de su celebración también a los “agentes externos” representados en la misma. La Sra. Presidenta recoge la sugerencia y destaca que no habrá ningún problema a ese respecto.
- Conforme al Programa Monitor, la Universidad está efectuando una Auditoría Interna en todos sus Centros. Las fechas correspondientes a la Facultad de Economía y Empresa son el 29 y 30 de noviembre. El programa de la Auditoría está anexo a este acta. El auditor se reunirá con los colectivos implicados en la Facultad, entre ellos, la Comisión de Calidad.
- También dentro del seguimiento que realiza la ANECA, se comunica la recepción de un informe realizado por este organismo para cada uno de los grados de la Facultad. Don Alejandro Blanco Urizar, en relación al Informe de Seguimiento nº 1/2501391 de ANECA sobre el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en el apartado 3 – El Funcionamiento (pág. 4 del informe), manifiesta que debe comunicarse la discrepancia en cuanto a que se señala que “no se han localizado actas de sus reuniones ni el análisis concreto de problemas o planes de mejora, todo ello con relación a la titulación”. Asimismo, en la dimensión 2 (el estudiante) se menciona explícitamente que “*en cuanto al despliegue del plan de estudios, sólo aparecen los dos primeros cursos. Es conveniente que se incluya la información relativa a todos los cursos, al menos en su*



parte esencial que se irá completando con el desarrollo del plan de estudios". Esta falta de información relativa a los cursos 3º y 4º, mencionada en los cuatro grados, corresponden a información que sí está reflejada en la web de la Facultad. Se acuerda comunicar al Director de Área de Calidad y Nuevas Titulaciones dicha discrepancia.

- Informe sobre la acreditación de la AACSB. El pasado mes de julio se produjo la visita a la Facultad de la mentora de la organización, cuyas valoraciones apuntaron hacia una acreditación difícil de conseguir pero no imposible. Supone un esfuerzo humano y de medios que excede a la propia Facultad y requiere la implicación de la Universidad de Oviedo. La acreditación requiere la disponibilidad de una aplicación informática ad hoc y una persona a tiempo completo para su gestión. Se plantean cuestiones relativas a las Facultades españolas acreditadas, a la posibilidad de mecenazgo mediante una Cátedra Universidad-Empresa como apoyo al proceso de calidad y acreditación, a la formación y acreditación, académica y profesional, de los profesores que no cumplan los estándares exigidos, pues se precisa que el 90% de los profesores tengan el perfil de cualificación exigido. Al respecto doña Elena Fernández, pregunta qué se acredita, si todos los grados, o unos sí y otros no. La Sra. Presidente indica que la acreditación se aplica a titulaciones con un 25% de materias de *business*. Don Mariano Zapatero pregunta qué lejos se está de conseguir esta acreditación. La Sra. Presidenta responde, que el primer límite es la asignación de recursos. De disponerlos, podrían ser dos-tres años. Se plantea que la acreditación no es un factor que determine la viabilidad de los estudios sino su presencia en el mercado junto a las mejores Facultades de Economía y Empresa.
- La Sra. Presidenta informa del inicio del curso caracterizado por la antelación de los plazos de matrícula, finalizados el 31 de agosto, y el comienzo de curso el 12 de septiembre, plazos que permitieron la asignación de los grupos de los alumnos en las dos primeras semanas del comienzo del curso, periodo en que se procedió a la asignación de grupos y a la gestión de 435 solicitudes de cambio de grupo completo y 893 de asignaturas sueltas. Asimismo explica los valores correspondientes al número de alumnos por grupo, y cuyas diferencias se relacionan con el sistema de líneas y los cambios de grupo. Se abre un breve debate acerca de la posibilidad de segregar los grupos de primero por titulaciones abandonando el actual sistema de líneas horarias comunes a los cuatro grados. La Sra. Presidente informa de las notas de acceso en ADE (6,41), Economía (6,61), Contabilidad y Finanzas (6,40), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (6,02). A su vez los alumnos del Itinerario Bilingüe tienen una nota media de acceso de 7,42 (ADE), 7,85 (Economía), y 8,01 (Contabilidad y Finanzas).
- La implantación el próximo curso de la titulación conjunta de Grado en ADE y Grado en Derecho
- La Sra. Presidenta informa del desarrollo de las acciones propuestas en el informe de seguimiento de las titulaciones del curso pasado:
 - La implantación de un límite de plazas no fue posible en el curso 2011-2012, si bien en el presente curso 2012-2013, el significativo incremento de los alumnos matriculados en el Grado de Economía, puede ayudar en la implantación de un límite de acceso, dado que se ha desbordado lo previsto en la memoria de verificación de dicha titulación.
 - Se ha solicitado la inclusión en las Guías Docentes del procedimiento de evaluación diferenciada para alumnos a tiempo parcial, si bien todavía el porcentaje de guías que lo detallan es minoritario.
 - Se verificó el adelanto del periodo de matriculaciones, aunque persiste el problema del procedimiento de los cambios de grupo.
 - Publicación de los resultados en web como ejemplo de buena práctica.
 - Reuniones con los orientadores de los institutos y centros de secundaria en las jornadas generales organizadas por la Universidad de Oviedo y visitas a los Institutos y Centros. No ha sido posible celebrar una reunión específica centrada en la problemática de la Facultad de Economía y Empresa que reuniera a todos los orientadores.
 - La potenciación del Curso Cero de matemáticas no fue posible, ya que el curso no llegó a impartirse por falta de financiación.
 - Incremento de las tasas de respuesta en las encuestas de calidad, aunque dichas tasas siguen siendo muy reducidas. Se abre un debate acerca de la baja participación en las encuestas.



3.- Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado que se imparten en el Centro (curso 2011-2012):

Con la Convocatoria de la sesión se ha acompañado la documentación correspondiente a los resultados de Rendimiento Académico, así como el esquema del Informe de Seguimiento. La Sra. Presidenta aporta una tabla resumen o tabla comparativa de los diversos indicadores en los cuatro grados. Se plantea si la evaluación continua y el sistema de Bolonia tiene un cierto efecto limitador para la obtención de notas elevadas. Doña Susana López Bayón considera que las encuestas deberían preguntar sobre las causas que han llevado a un alumno a elegir una determinada titulación. Don José Luis Suárez, representante del Colegio de Graduados Sociales de Asturias, señala cómo los valores de matrícula a tiempo parcial pueden estar indicando el grado de vocacionalidad de los alumnos del Grado en Relaciones Laborales. Don Ángel García plantea analizar los resultados en relación al tamaño de los grupos, esto es, desagregando los resultados por tamaño de grupos. Más intervenciones reseñan malos resultados en general en las asignaturas con contenido matemático. El Grado en ADE presenta las menores tasas de rendimiento y de éxito. El Grado de Economía es la titulación con mejores resultados de los cuatro grados. En relación al Grado en Contabilidad y Finanzas, se destacan los resultados favorables de los alumnos procedentes de formación profesional y a tiempo parcial. El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos tiene la tasa de rendimiento para alumnos de nuevo ingreso más baja de los cuatro grados.

En la propuesta de definición de puntos fuertes, puntos débiles y propuesta de acciones de mejora, se estiman los siguientes:

PUNTOS FUERTES

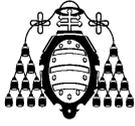
- Titulaciones muy demandadas, con un significativo incremento en la matrícula del Grado en Economía, así como en el Grado de Contabilidad y Finanzas
- Itinerario bilingüe con un alto grado de satisfacción
- Esfuerzo por la acreditación en la AACSB
- Futuros Grados conjuntos de Grado en ADE y Grado en Derecho
- Erasmus
- Prácticas en empresas, con una oferta y gestión superior a 400
- Actividades complementarias: conferencias, empleo, revista
- Profesores implicados en la docencia y en proyectos de innovación docente
- Guías docentes

PUNTOS DEBILES

- Bajos resultados, especialmente en ADE
- Elevado número de alumnos en algunas asignaturas, lo que limita la aplicación del sistema Bolonia
- Grupos descompensados en primer curso por las rigideces del sistema de líneas horarias
- Bajo nivel de conocimientos matemáticos
- Baja tasa de participación en las encuestas y el sesgo que ello conlleva.
- Supresión del Curso Cero de Matemáticas
- Falta de sistema de incentivos de evaluación y compensación de los profesores

ACCIONES DE MEJORA

- Abordar las sugerencias de la ANECA, precisando en todo caso, los comentarios sobre el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Implantación de *numerus clausus*
- Apoyar la acreditación ante la AACSB
- Reflexión sobre el sistema de líneas
- Reducir la ratio de alumnos por aula
- Analizar la información sobre las Prácticas Externas mediante encuestas en el campus virtual
- Disponer de un informe sobre la satisfacción de los alumnos Erasmus que se recibe la Facultad procedentes de otros países.
- Nombrar oficialmente como Coordinadores de Grado a los profesores representantes de cada titulación mediante nombramiento oficial.
- Comunicar a los coordinadores de las asignaturas los resultados obtenidos en las mismas y pedirles que emitan un breve informe al respecto.



4.- **Ruegos y preguntas.** Sin cuestiones a tratar en este punto del orden del día y siendo las 15,25 hh., la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe

VºBº. LA PRESIDENTA

María José Sanzo Pérez

Fdo.: Florentino López Iglesias
Secretario de la Comisión